

	<p align="center">DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Infraestructura</p> <p align="center">GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN</p> <p align="center">ACLARACIÓN No. 2</p> <p align="center">Contrato Número de SECOP II CO1.PCCNTR. 8725834 de fecha 24 de diciembre de 2025</p>
Versión: 14	Vigencia: 05-2022

MODALIDAD CONTRATACIÓN	DESELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO SUMINISTRO
CONTRATISTA	AGREGADOS DEL OCCIDENTE DE RISARALDA S.A.S
NIT No.	900188750-8
OBJETO	“SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA, EMULSIÓN ASFÁLTICA Y MATERIALES PÉTREOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO VIAL DE LA RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA”.
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN SEBASTIAN GARCIA HENAO
CEDULA	1.088.291.689
VALOR:	\$7.200.000.000
CDP Y FECHA:	CDP 4595 del 27/10/2025 \$4.700.000.000, CDP 4779 del 6/11/2025 (Asociado a la vigencia futura ordinaria) \$500.000.000, VIGENCIA FUTURA \$ 2.000.000.000.
IMPUTACION PRESUPUESTAL	<u>CDP 4595</u> 0310-2.3.2.02.01.003-20 (\$ 2.000.000.000) 0310-2.3.2.02.01.003-20 (\$700.000.000) 0310-2.3.2.02.01.003-20 (\$1.000.000.000) 0310-2.3.2.02.01.003-20 (\$1.000.000.000) <u>CDP 4779</u> 0310-2.3.2.02.01.003-20 (\$500.000.000) VIGENCIA FUTURA 2026 (\$ 2.000.000.000)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	SIETE MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$7.200.000.000)

	<p>DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Infraestructura</p> <p>GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN</p> <p>ACLARACIÓN No. 2</p> <p>Contrato Número de SECOP II CO1.PCCNTR. 8725834 de fecha 24 de diciembre de 2025</p>
<p>Versión: 14</p>	<p>Vigencia: 05-2022</p>

Los suscritos: **JORGE HERNANDO COTE ANTE**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 18.590.565, actuando en nombre y representación del Departamento de Risaralda en su calidad de Secretario de infraestructura, debidamente delegado para contratar por el Decreto No. 0012 de 02 de enero del 2024, y quien para efectos del presente contrato se denominara **EL DEPARTAMENTO** y de otra parte **AGREGADOS DE OCCIDENTE** identificado con NIT 9001887508 representado legalmente por **JUAN SEBASTIAN GARCIA HENAO** identificado con cedula de ciudadanía 1.088.291.689 de Pereira Risaralda, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, convienen celebrar aclaración Nro. 2 **AL CONTRATO DE SUMINISTRO** No. SECOP II. CO1.PCCNTR.8725834, cuyo objeto es “**SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA, EMULSIÓN ASFÁLTICA Y MATERIALES PÉTREOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO VIAL DE LA RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA**”. La cual se sustenta de la siguiente manera: Por cuanto en la plataforma SECOP II se colocó como fecha de terminación del contrato el día 31 de diciembre de 2025 siendo la fecha de terminación real el día 31 de diciembre de 2026.

Por otra parte, en el aclaratorio Nro. 1 publicado el 29 de diciembre de 2025 se indicó que el valor total del contrato era de \$2.500.000.000 siendo el valor real \$7.200.000.000

Las demás partes del contrato que no hayan sido objeto de la presente ACLARACIÓN N. 2, no sufren variación.

Para constancia se firma en Pereira Risaralda a los veintinueve días (29) días del mes de diciembre de 2025.


JORGE HERNANDO COTE ANTE
 Secretario de Infraestructura


DIEGO ALEJANDRO LOBO MORALES
 Director de Obras Construcciones y Reparaciones
 del Sistema vial e Infraestructura Social


 Proyecto: Anyeli Jaramillo Soto
 Abogada contratista S.I


 Rubén Darío Giraldo Herrera
 Abogado Secretaría Jurídica